

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**29098** ALCOMACON, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar el próximo día 5 de noviembre de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente, 6 de noviembre del mismo año, a la misma hora, en los locales de "Ade Asesores", sito en Camino Real, número 30, de Yecla (Murcia), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Consejo de Administración sobre las Juntas Generales anteriormente celebradas y en su caso ratificación de los acuerdos adoptados en las mismas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la aplicación resultados.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión social.

Quinto.- Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración sobre la venta de la nave (Fincas Registrales números 15994 y 23436) y delegación de facultades para elevar a público dicho contrato.

Sexto.- Disolución de la sociedad.

Séptimo.- Cese de los administradores y nombramiento de liquidadores.

Octavo.- Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores en los términos fijados en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.1 y 2 del RD Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; y de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del mismo cuerpo legal, que cualquier accionista podrá solicitar por escrito con anterioridad a la Junta cualquier información o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta.

Yecla, 10 de septiembre de 2010.- El Presidente del Consejo, Sebastián Ortega Hernández.

ID: A100067939-1

cve: BORME-C-2010-29098